



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO EN TAREAS
DE GESTION Y SERVICIO EN EL MUSEO DE CIENCIAS
NATURALES DEL VICERRECTORADO DE CULTURA Y
PATRIMONIO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 16 de mayo, del Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz)

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a **D. Marc Martí Marzo**

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Eliseo Serrano Martín
Vicerrector de Cultura y Patrimonio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7a54a6096981658e4a00d76d9593383c>

CSV: 7a54a6096981658e4a00d76d9593383c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ELISEO SERRANO MARTÍN	Vicerrector de Cultura y Patrimonio	30/06/2025 12:44:00	